

POLICIA

CEP
Confederación
Española
de Policía

CIRCULAR DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA (09.02.2024)

BORRADOR CGM 2024: UNA NUEVA FALTA DE RESPETO, CON MUCHAS MENOS VACANTES EN CASI TODA ESPAÑA

Ayer conocimos el borrador de Concurso General de Méritos de las Escalas Básica y de Subinspección. **Sobre el papel, un 4,77% más de vacantes que las convocadas el año pasado**; 183 más en total (habrá diez menos para Oficiales de Policía). Pero las grandes cifras siempre esconden la letra pequeña, que es la más peligrosa. Así, **el aumento de plazas se concentra en buena medida en las 493 más en Cataluña y las 37 de Madrid.**

Pero en todas y cada una de las restantes Jefaturas Superiores se reducen las vacantes este año, destacando como las más perjudicadas las de Andalucía Oriental (un 25,21% menos), Aragón (-23%), País Vasco (-20,51%), Baleares (-10,5%) y Canarias (-9,8%).

Por tanto, este es un MAL borrador. Sin paliativos ni matices. Es un documento que perjudicará a muchos compañeros/as y sus legítimas expectativas de acercarse a su tierra. **Se trata de una (otra) falta de respeto de la División de Personal que, por cierto, vuelve a esconder, a hurtar del conocimiento de los sindicatos y del conjunto del Cuerpo, la situación de la ocupación del catálogo en las plantillas y la de las comisiones de servicio.** Es una prueba más del desprecio de esta Administración a los policías y a sus derechos.

De este despropósito nos preocupa también algo que venimos denunciando hace tiempo. La DAO cambió en 2017 el sistema de grabación de felicitaciones públicas trimestrales o semestrales, de tal forma que se pueden grabar durante los tres meses (antes eran quince días) siguientes a los del periodo que se desea recompensar. Conclusión: las felicitaciones públicas por acumulación de servicios del cuarto trimestre de 2023 (y las que llevemos de 2024) pueden no estar grabadas en los expedientes personales. **Hay que acabar con esto ya, en pleno siglo XXI. Esas grabaciones deben hacerse con mucha más celeridad, para dejar de perjudicar a tantos compañeros/as. Frente a todo esto, hay que plantarse YA.**



@cep_policia



CEPcanaltv



CEP.Policia



www.cepolicia.org

